

FIDEICOMISO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL  
DEL ESTADO DE JALISCO (FIPRODEFO)

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 12:13 doce horas con trece minutos del día 02 dos de julio del 2021 dos mil veintiuno, en las instalaciones del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco (FIPRODEFO) ubicada en la calle Bruselas 626 en la Colonia Moderna, dentro del edificio CNIA interior 3; así como mediante videoconferencia por la plataforma virtual ZOOM, en atención a lo previsto en el numeral 1.5 de las Políticas Administrativas para las Entidades Públicas Paraestatales, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 31 treinta y uno de marzo del 2020 dos mil veinte; los Lineamientos para la celebración de sesiones a distancia virtuales o mixtas, para el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del FIPRODEFO; reunidos los integrantes del Comité en su Tercera Sesión Extraordinaria de conformidad con los artículos 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el 122, 123 y 125 de su Reglamento para desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum legal;
- II.- Lectura del Orden del día;
- III.- Lectura del Acta anterior;
- IV. Revisión de la agenda de trabajo

a) Presentación de Fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 02/2021 con Concurrencia del Comité para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DE COBERTURAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REDD+ EN JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS)

- V. Asuntos Varios;
- VI. Lectura de Acuerdos y Comisiones; y
- VII. Clausura de la Sesión

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

Punto I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. El Presidente C. Arturo Pizano Portillo procedió a tomar lista de asistencia, haciéndose constar la presencia de:

Cargo	Nombre	Representación	Voz/voto
Presidente	C. Arturo Pizano Portillo	Titular del FIPRODEFO, funge como Presidente del Comité de Adquisiciones	<u>Voz y Voto</u>
Secretario Técnico	C. Margarita Elizabeth Cordova Torres	Titular de la Unidad de Compras del FIPRODEFO	Voz
Vocal	C. David Berrospe Llamas	Contraloría del Estado	<u>Voz</u>
Vocal	C. Felipe Vázquez Collignon	Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, A.C.	<u>Voz y Voto</u>
Vocal	C. Antonio Bautista Galindo	Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	<u>Voz y Voto</u>
Vocal	C. Maura Angélica Corona Ruiz	Secretaría de Administración	Voz
Vocal	Claudia Berenice González Aguilar	Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	<u>Voz</u>

Contando con el quórum legal necesario, se da inicio a la Tercera Sesión Extraordinaria 2021 dos mil veintiuno.

**Punto II.** Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente, C. Arturo Pizano Portillo, procede a dar lectura al orden del día, mismo que pone a consideración de los vocales para el desarrollo de la sesión. Al no existir observaciones, los integrantes del Comité de Adquisiciones toman el siguiente:

ACUERDO 01/CA/0207\_2021. Se aprueba por Unanimidad el orden del día propuesto.

**Punto III.** Lectura del Acta anterior

El Presidente C. Arturo Pizano Portillo procede a dar lectura al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios FIPRODEFO, que se llevó a cabo el día 30 treinta de junio del 2021 dos mil veintiuno.

El Presidente C. Arturo Pizano Portillo, pregunta a los asistentes si tienen algo que manifestar respecto a la lectura del Acta anterior. Al no existir observaciones por parte de los presentes, queda asentada su conformidad con el Acta de la Sesión anterior.

**IV.** Revisión de la agenda de trabajo

- a) Presentación de Fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 02/2021 con Concurrencia del Comité para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DE COBERTURAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REDD+ EN JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS)



Tercera Sesión Extraordinaria Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del FIPRODEFO, 02 de julio del 2021.

El Presidente del Comité de Adquisiciones C. Arturo Pizano Portillo, cede la palabra al Titular de la Unidad de Compras del FIPRODEFO, la C. Margarita Elizabeth Cordova Torres, quien manifiesta a los miembros del comité que se realizó la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por los participantes de conformidad con lo establecido en el artículo 66 y los requisitos solicitados en el Anexo 1 de las bases de la convocatoria, estableciendo el cumplimiento o no cumplimiento de las mismas.

Derivado de la revisión del Dictamen Técnico SE OBSERVÓ LO SIGUIENTE; que los licitantes:

1. CONSULTORÍA AMBIENTAL, ECOTURÍSTICA, FORESTAL Y AGROPECUARIA S.C. (CONSAEFA)  
No cumple al NO acompañar el Anexo 9 con la constancia de opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, documento vigente expedido por el SAT  
No cumple al NO acompañar el Anexo 10 con la constancia de opinión positiva del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, documento vigente expedido por el IMSS.
2. ALIANZAS QUE FORTALECEN, A.C.  
No cumple al no acompañar el Anexo 9 con la constancia de opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, documento vigente expedido por el SAT  
No cumple al no acompañar el Anexo 10 con la constancia de opinión positiva del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, documento vigente expedido por el IMSS.
3. INTEGRA INTEGRACIÓN DE ESTUDIOS, ASESORÍA TÉCNICA Y GESTIÓN AMBIENTAL, A.C.  
No cumple ya que acompaña el Anexo 9 con una constancia de opinión NEGATIVA del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, documento vigente expedido por el SAT.  
No cumple al no acompañar el Anexo 10 con la constancia de opinión positiva del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social, documento vigente expedido por el IMSS.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el numeral 12 inciso b) de las bases; al no haber cumplido específicamente en los puntos numeral 9 (nueve), 9.1. inciso h) Anexo 9 e inciso i) Anexo 10 de las bases de Licitación Pública Local, no se cubren los requisitos solicitados en las bases, por lo que la Licitación debe declararse DESIERTA.

Terminada la exposición de motivos de la C. Margarita Elizabeth Cordova Torres, Unidad Centralizada de Compras, el Presidente C. Arturo Pizano Portillo, pregunta a los miembros del Comité si tienen alguna observación que añadir y estos manifiestan no tener observaciones.

Al respecto, los integrantes del Comité de Adquisiciones tomaron el siguiente:

ACUERDO 02/CA/0207\_2021. Con fundamento en el artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y numeral 12 inciso b) de las bases, los miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios por unanimidad, declaran DESIERTA la Licitación Pública Local LPL 02/2021 con concurrencia para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO

PARA ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DE COBERTURAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGÍA REDD+ EN JALISCO" (TIEMPOS ACORTADOS)

#### V. Asuntos varios

El Presidente C. Arturo Pizano Portillo, propone se convoque a una sesión extraordinaria del Comité, para aprobar las bases de la Licitación Pública Local LPL 02/2021 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO PARA ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN DE COBERTURAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA REDD+ EN JALISCO" para una segunda vuelta; la cual se les estará enviando en tiempo y forma a los miembros del Comité. Se pregunta a la C. Margarita Elizabeth Cordova Torres, si más asuntos varios a tratar, a lo que contesta que NO hay más asuntos varios a tratar.

#### V. Lectura de acuerdos y comisiones

En uso de la palabra el Presidente C. Arturo Pizano Portillo da lectura de los acuerdos de esta sesión tomados por los integrantes del Comité de Adquisiciones del FIPRODEFO, en esta Tercera Sesión Extraordinaria 2021 dos mil veintiuno; e instruye a la C. Margarita Elizabeth Cordova Torres, para que realice la respectiva publicación y notificación.

#### VI. Clausura de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones del FIPRODEFO, siendo las 13:48 trece horas con cuarenta y ocho minutos, del día 02 dos de julio del 2021 dos mil veintiuno.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco; firman la presente Acta, los integrantes del Comité de Adquisiciones que así quisieron hacerlo.



C. Arturo Pizano Portillo.

Presidente del Comité de Adquisiciones, con voz y voto.



C. David Berrospe Llamas

Vocal con voz, en representación de la Contraloría del Estado de Jalisco



C. Margarita Elizabeth Cordova Torres  
Titular de la Unidad de Compras del FIPRODEFO,  
con voz.



C. Antonio Bautista Galindo  
Vocal con voz y voto, en representación de la  
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y  
Turismo de Guadalajara..



C. Felipe Vázquez Collignon  
Vocal con voz y voto, en representación del  
Consejo Mexicano de Comercio Exterior  
de Occidente, A.C.



C. Maura Angélica Corona Ruiz  
Vocal con voz sin voto, en representación de la  
Secretaría de Administración.



C. Claudia Berenice González Aguilar  
Vocal con voz sin voto, en representación de la  
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo  
Territorial.



Nota: Esta hoja de firmas corresponde a la Tercera de Sesión Extraordinaria de Comité de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del FIPRODEFO, celebrada el día 02 dos de julio de 2021 dos mil veintiuno.

